LA DIRECTORA REGIONAL ANTIOQUIA, DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 17 del archivo 15 del Decreto 249 de 2004 y Resoluciones 1-02406 de 2023 y 1-02154 de 2024.

AUTORIZA

OBJETO: 5_9502_500 CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA ATENDER LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE LAS DIFERENTES AREAS Y DEPENDENCIAS DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO MINERO AGROEMPRESARIAL

PLAZO: El plazo de ejecución del contrato será de DOS (02) MESES, o hasta agotar la partida presupuestal, según la condición que primero se cumpla; sin exceder el 31 de diciembre de 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución como son el registro presupuestal, la aprobación de la garantía única y la suscripción por las partes del acta de inicio si a esto diera lugar.

VALOR: OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ $859.228.687).

RECURSOS: En los CDP No. 4125, 4225, 4325, 4425, 4525, 4625, 4725 del 13 de enero 2025, y el CDP No. 8325 del 24 de febrero 2025, expedidos por el Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial de la Regional Antioquia.

No obstante, para suscribir el correspondiente contrato, el subdirector del Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial debe contar con los Estudios Previos descritos en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015.

AUTORIZACIÓN No. 102

Para constancia se firma en Medellín, a los 9 dias del mes de junio de 2025

Firmado digitalmente por EMILY ELISA CORONADO GARCES

EMILY ELISA CORONADO GARCÉS
Directora Regional (E)

V°B°: **Fernando Cano Gómez**/ subdirector Firmado digitalmente por FERNANDO CANO GOMEZ Fecha: 2025.06.03 21:51:18 -05'00'

Proyectó: Yuliani Carolina Delgado Zapata
Apoyo de contratación Bienes y Servicios

Firmado digitalmente por YULIANI CAROLINA DELGADO ZAPATA Fecha: 2025.06.01 20:35:21 -05'00'





@SENAComunica